

Capítulo 4

Estado socioeconómico de las mujeres de la zona de Cunday, Tolima tras el posconflicto

El departamento del Tolima posee una característica geográfica excepcional del territorio colombiano, por cuanto es un corredor estratégico para el transporte de insumos agrícolas e industriales del país. Por esta razón, y por su estructura territorial, se convirtió durante años en un territorio preferido por los grupos alzados en armas. Bajo esta mirada, se observaron diferentes fenómenos asociados al mismo territorio que se describen a continuación desde diversas miradas como la situación en el desplazamiento femenino, la educación y el desarrollo agrícola.

Situación ante el desplazamiento

Donny Meertens (2017), en su publicación *La dimensión de género en el desplazamiento* manifiesta la situación de la mujer como cabeza de hogar. En su situación de desplazamiento parece haber generado aumento significativo en lo que la autora denomina “jefatura femenina de hogar” pues el mismo conflicto forjó esta situación, sea por muerte de la pareja o por rupturas familiares.

Meertens, también manifiesta que en Colombia se registra dicha jefatura femenina a causa del desplazamiento en un 49%, cifra alta en comparación del 39% de la población general nacional. Allí es jefa de hogar, quien no ha participado del fenómeno de desplazamiento. Estos datos en su momento fueron suministrados por la Agencia Presidencial de Acción Social y Cooperación Internacional (2010) y las estadísticas desplazados (APC, 2018).

En estadísticas más recientes, la Unidad Nacional de Víctimas en su página oficial (con datos tomados en 2018) expresa que en la actualidad se presentan más de 200 mil víctimas del conflicto armado en la zona del Tolima y 175 mil son sujeto de atención y/o reparación. Dichas cifras que, en contraste con la Defensoría del Pueblo (2015), son más de 256.200 personas las que han venido presentando este desplazamiento en la misma zona. Estos datos fueron generados tres (3) años antes a lo presentado por la Unidad de Víctimas; el 44.1% de las familias desplazadas son mujeres como jefas de hogar como lo afirma Meertens (2017), en su investigación *“Desplazamiento forzado y género: trayectorias y estrategias de reconstrucción vital”*.

Educación

En el año 2016 el Ministerio de Educación Nacional emitió en audiencia pública del Senado información sobre el acceso a la educación y formación en los territorios denominándola deficiente y de no garantía de oferta para su ingreso por parte del Estado. De acuerdo con esta entidad y su intervención, el 62% de los jóvenes de las zonas rurales no se matriculan en la educación media.

De igual manera, según los datos, el 1% de las matrículas universitarias registradas en 2016 provienen del sector rural. Bajo esta mirada, en ese año se contaba con que el posconflicto refería oportunidades de desarrollo en educación. En ese momento la cantidad de niños atendidos por educador estaba sobredimensionado, siendo de 40 a 50 niños por docente en entidades de educación pública tanto en lo rural como en lo urbano; en comparación con el sistema internacional es de 16 a 18 niños por docente. Esto demuestra la necesidad imperante de establecer estrategias para el aumento en la calidad de atención en educación en vida rural.

En el departamento del Tolima, las matrículas entregadas por parte de la Secretaria de Educación en todos los niveles en el departamento durante el periodo de 2014 al 2017 (Tabla 4); revela que el 76% de los municipios presentan variaciones negativas en el comportamiento de la matrícula entre 2016-2017. Para el municipio de Cunday, Tolima, la población general es susceptible a participar en educación, demostrando que la variación de la matrícula es de -1.17%, en disminución durante este periodo (Tolima, 2017).

Tabla 4. Variación en matrícula educación

Municipio	2014 personas matriculadas en todos los niveles	2015 personas matriculadas en todos los niveles	2016 personas matriculadas en todos los niveles	2017 personas matriculadas en todos los niveles
Cunday	2,072	2,083	2,052	2,028

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de este mismo informe y estadísticas entregado por la Secretaria de Educación del Tolima se encuentra que la cobertura de atención en educación del departamento en básica, secundaria y media creció 1.84 y 0.6 puntos correspondiente a los años 2016-2017. Demuestra que el cuidado en educación en este nivel ha venido en un aumento.

Tras la ampliación de cobertura que se viene demostrando con las estadísticas, la incorporación de la comunidad a los territorios de donde alguna vez fueron expulsados, se demuestra un aspecto positivo. Sin embargo, a la hora de buscar estadísticas que mencionen la educación no solo formal, sino la informal, dentro de los territorios se denota con gran dificultad la información.

En este sentido, no solo se trata de educación formal, la educación para el trabajo y desarrollo humano dentro del departamento se visiona desde nuevas perspectivas, según las necesidades que se encuentran dentro de la población. En el año 2017 la exministra de educación Yaneth Giha junto al secretario de educación del Tolima expusieron como parte de la estrategia de implementación de educación no formal en el departamento. Su objetivo es “implementar procesos de educación no formal para comunidades rurales, mujeres y excombatientes, y poner en marcha un programa orientado a la preparación de los jóvenes de grados 10° y 11° para la vida universitaria” (Ministerio de Educación, 2017). Sin embargo, dicha estrategia se implementará de manera inicial en las poblaciones Chaparral, Planadas, Río Blanco y Ataco, dejando de lado otras poblaciones que presentan estas necesidades.

Por consiguiente, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el informe denominado “La educación en Colombia Revisión de Políticas Nacionales” (2016) cuenta con estadísticas que van en aumento en referencia a la atención tanto en educación básica del 50% al 70%, como en educación media, y con aumento significativo en educación superior. De acuerdo con el Plan

de Desarrollo Rural de Educación Superior, el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo territorial determina en referencia a esta, en el territorio rural, tres (3) aspectos a saber:

La cobertura de educación superior rural en zonas rurales tiene tres factores críticos: (1) Baja cobertura en educación media, lo que lleva a contar con una baja tasa de acceso en educación superior; (2) Insuficiente desarrollo de infraestructura que responda a condiciones mínimas necesarias para ofrecer el servicio de educación superior; y (3) Bajas oportunidades para el desarrollo de una inserción económica y social para la población en los diferentes contextos territoriales. (Ministerio de Educación, 2018, p. 11)

Análisis de la información obtenida mediante la metodología a implementar en la población objeto de estudio

Los tres (3) puntos destacados, definitivamente, no distan de los aspectos dados desde otros actores; denotan que las capacidades que se deben desarrollar a estas comunidades, las grandes brechas existentes, las diferencias culturales de las poblaciones y las necesidades específicas de educación de la región; son la primera puesta que se debe tener en cuenta para la incorporación de la comunidad existente en el territorio. Con el objetivo de desplegar la agricultura y asimismo disminuir la pobreza es la principal gestión, teniendo en cuenta los aspectos que se suman a la tarea como lo son la prevención del trabajo infantil en el campo, el embarazo adolescente y la reincorporación a las armas.

Dentro de las estrategias desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos con los que cuenta el Gobierno Nacional, van desde educación para el trabajo y desarrollo humano, así como alianzas con Instituciones de Educación Superior (IES). Esto, para el ofrecimiento e incentivación a la educación a nivel del Tolima, según las fuentes del Gobierno Nacional en el sistema nacional, como se visualiza en el sistema de consulta (Figura 16) cuentan con ningún ofrecimiento de orden de educación no formal.

Figura 16. Sistema de búsqueda de educación no formal

Institución

Búsqueda de Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

CRITERIOS DE BÚSQUEDA: Para consultar, digite el nombre de la institución o una palabra clave que lo identifique. Puede utilizar uno o varios de los criterios de búsqueda que se encuentran a continuación:

Secretaría: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL TOLIMA

Departamento del domicilio: TOLIMA

Municipio del domicilio: CUNDAY

Código de la institución:

Nombre de la institución:

¿Certificada en calidad?: Todos Si No

Buscar

Resultado de la consulta: >> Descargar

No. de resultados por página: 10

Filtrar:

Código Institución	Nombre Institución	Número de Licencia	Estado	Secretaría	Municipio	Cantidad de Programas	¿Certificada en calidad?
No se encontraron instituciones.							

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Primero Anterior Siguiente Último

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2018.

El Gobierno Nacional generó Alianzas Rurales de Educación y Desarrollo (ARED) las cuales cuentan con un objetivo claro: llevar educación a los municipios priorizados por el gobierno, que permitan llevar a futuro en las regiones un relacionamiento con el sector productivo. Asimismo, cooperación internacional que incida con impacto directo entre las comunidades (Ministerio de Educación, 2018).

Por consiguiente, se aborda de manera permanente el acompañamiento y control de cada una de las fases del proyecto. Para lograr dicho acompañamiento es preciso que las empresas circunscritas a la propuesta (como los entes territoriales, las mujeres cabeza de familia, y la comunidad) participen de la estructura de la ejecución a través de asumir la responsabilidad en el mantenimiento o gestión de las infraestructuras. En la parte inicial del proyecto se realizaron reuniones periódicas por grupos relacionales; primero de manera de grupos empresas, Estado y comunidad, para la generación de las responsabilidades tiempos y entregables.

El paso siguiente fueron reuniones intergrupales estableciendo las relaciones y generando el aseguramiento de que el proyecto cuente con los apoyos necesarios:

- Recursos humanos.
- Capacidad técnica.
- Capacidad de atención.
- Procesos de financiación (inversión, salarios).
- Capacidad de atención en educación y capacitación.

Es necesario contar con la continuidad en el tiempo a través del aseguramiento de la funcionalidad del clúster siendo el mayor garante para dicha sustentabilidad. Por otro lado, los costos directos se constituyen por aquellos desembolsos directamente vinculados a la producción de las salidas (bienes o servicios) y están integrados por los siguientes elementos:

- **Materias primas y materiales directas:** aquellos recursos materiales incorporados en la producción de un bien o servicio, incluyendo fletes de compra y costos de almacenamiento.
- **Mano de obra directa:** siendo la fuerza de trabajo empleada para producir el servicio final.

Así, para el proyecto fueron requeridos:

- **Gastos indirectos:** local de centro de atención, electricidad.
- **Gastos de administración:** materiales de oficina, seguros, comunicaciones costos por los estudios a realizar.
- **Gastos de comercialización:** generación de alianzas a desarrollar.

Conclusiones y recomendaciones

Los programas de atención psicosocial no se pueden limitar a la atención primaria de las víctimas del conflicto. No es un proceso dado por un hecho, sino que lleva consigo una atención de continuidad en el tiempo, con efectos en diferentes dimensiones. El proceso de reparación integral va más allá de la sumatoria de acciones aisladas desde diferentes entes de orden público o privado.

La productividad y competitividad son las únicas garantías de los elementos de desarrollo en el sector agro. En este caso, son las herramientas que les permiten a las mujeres generar procesos que garanticen en el territorio estabilidad económica, reactivación de la vida cotidiana, haciendo valer sus conocimientos en el sector. La atención psicosocial no puede realizarse de manera individual, por cuanto es precisamente en la asociatividad y trabajo en red donde se logra de manera objetiva la reparación integral.

La integración local dentro de las comunidades de reubicación tras el posconflicto juega un papel importante. Allí es donde radica el sentido de pertenencia dentro de sus acciones de sentido de vida. Proporcionar garantía de calidad de vida a través del agro es la meta para la no repetición de los hechos victimizantes. No obstante, los esfuerzos por mejorar la productividad y competitividad en poblaciones en condición de vulnerabilidad socioeconómica; en su gran mayoría, no han sido efectivos y los que han tenido éxito no son escalables. Por ello, la dificultad radica en la asociatividad desde el sector empresarial y el acompañamiento tras la primera atención.

La “formalización laboral rural” solo es posible mediante la productividad y la competitividad en las regiones, donde la vinculación de las víctimas proporciona la fortaleza para la generación de clústeres asociativos en economías dinámicas emergentes, proporcionando modelos repetibles y funcionales. Por lo anterior, entra la “asociatividad solidaria” a jugar un papel importante tanto para la efectividad como para la escalabilidad.

Existen unas necesidades sobre diagnosticadas en las comunidades vulnerables. Sin embargo, los recursos financieros para dar continuidad y sostenibilidad a las soluciones desarrolladas no se visualizan en la actualidad con el Gobierno. Además, en los territorios donde hay el dinero no existen programas enfocados al mejoramiento de vida.

Un “modelo psicosocial de atención a mujeres víctimas cabeza de hogar” puede ser eficiente en un primer impacto. No obstante, si este no es continuo y sostenible pierde su razón de ser. Entonces, al crear modelos escalables permiten un desarrollo cíclico integral. Los clústeres se constituyen en alternativa para alcanzar mayores niveles de crecimiento económico para el país y sus regiones.

Para la realización y puesta en marcha del presente documento se debe considerar la capacitación y acompañamiento de los entes involucrados, sean estos del Estado, personas naturales u organizaciones. De igual manera, dentro de los procesos se deben realizar capacitaciones donde el concepto de asociatividad mutual genere una aprehensión del concepto. Además, se lleve a la práctica a través de la generación de tres (3) inteligencias, a saber: inteligencia colectiva, inteligencia de negocios e inteligencia tecnológica.

Desde la perspectiva psicosocial es necesario realizar un acompañamiento posterior a las medidas de restitución y de reparación. Los acompañamientos se dan más allá de un trabajo desde la psicología o desde la atención de servicios de salud. Por su parte, la rehabilitación no solo es un aspecto enmarcado desde lo físico; en las poblaciones se requiere una rehabilitación estructural económica y financiera para la reactivación del agro. Allí es donde se pueden encontrar las oportunidades de surgimiento y sustentabilidad de empleo y trabajo digno.

Entonces, es elemental establecer créditos de inversión al agro dentro de la población, no porque no existan, los campesinos y las mujeres víctimas sino porque estos no cuentan con garantía de respaldo financiero haciendo casi imposible su capital semilla para la producción. La creación de redes de trabajo especializadas en el sector agro, a partir de la asociatividad, se convierte en un factor diferencial en referencia a la competitividad y productividad pues en la actualidad no se están generando ofertas diferenciadas.

El Estado debe asegurar el empoderamiento colectivo con estrategias concisas para efectos pertinentes dentro del desarrollo agrícola del país. Las estrategias van más allá de la palabra o el discurso con herramientas acertadas y con un recurso humano especializado que acompañen a las comunidades. Es primordial la vinculación de los diferentes participantes, sobre todo los que actúan como entes “apalanadores” o potenciadores del proceso.

Referencias bibliograficas

- Agustin Codazzi. (2016). ¿En dónde están los mejores suelos para cultivar en el país? IGAG. Recuperado de <https://igac.gov.co/es/noticias/en-donde-estan-los-mejores-suelos-para-cultivar-en-el-pais>
- Alcaldía Municipal de Cunday. (2016). Cunday 2016-2019 “Voluntad y trabajo para la paz”. Cunday, Tolima: Alcaldía Municipal de Cunday. Recuperado de http://cundaytolima.micolombiadigital.gov.co/sites/cundaytolima/content/files/000042/2065_plande-desarrolloterritorial20162019aprobadoconcejo.pdf
- Alfonso, Z. (2017). *Propuesta para la Implementación del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI- como desafío del posconflicto en el municipio de Santa Rosa del Sur – Bolívar* (Trabajo de grado especialización). Bolívar, Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- APC. (2018). *Agencia presidencial para la Cooperación Internacional*. APC Colombia. Recuperado de <https://www.apccolombia.gov.co/seccion/publicaciones>
- Baribbi, A. y Spijkers, P. (2011). *Campesinos, tierra y desarrollo rural. Reflexiones desde la experiencia del Tercer Laboratorio de Paz*. Bogotá: Comisión Europea. Recuperado de https://eeas.europa.eu/archives/delegations/colombia/documents/projects/cartilla_tierra_y_desarrollo_lab_paz_iii_es.pdf

- Cámara de Comercio de Cartagena. (2018). Clúster. *CCCartagena*. Recuperado de <https://www.cccartagena.org.co/fortalecer-em-presa/cluster/#:~:text=Un%20Cl%C3%BAster%20es%20un%20grupo,y%20complementarias%20que%20se%20comparten>.
- Cámara de Comercio de Medellín. (2018). Clúster y competitividad. *Cámara de Medellín* Recuperado de <https://www.camaramedellin.com.co/comunidad-cluster/que-es-la-estrategia-cluster>
- Cardozo, B. y Gómez, J. (2017). *Ecosistema de emprendimiento aplicado a las personas afectadas por el conflicto en el municipio de Chía* (Trabajo de grado). Chía: Universidad de Cundinamarca.
- Caritas Colombia. (2008). *Enfoque etario y acción sin daño*. Bogotá: Pastoral social Caritas Colombia. Recuperado de <https://caritas-colombiana.org/wp-content/uploads/2017/08/Cartilla-enfoque-etario-accion-sin-da%C3%B1o-web.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (2019). *Plan de Desarrollo Nacional 2018-2024*. Bogotá: Congreso de la República.
- Defensoría del Pueblo. (2015). *Desplazamiento forzado departamentos región Andina*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Erazo, M., Jiménez, M. y López, C. (2014). Empoderamiento y liderazgo femenino; su papel en la autogestión comunitaria en el corregimiento El Hormiguero, Valle del Cauca. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), pp. 149-157. DOI: <http://dx.doi.org/10.12804/apl32.1.2014.10>

- Estrada, Á., Ripoll, K. y Rodríguez, D. (2010). Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia: equipos psicosociales en contextos jurídicos. *Revista de estudios Sociales*, (36), pp. 103-112.
- Fondo de Población de Naciones Unidas. (2018). El enfoque basado en los derechos humanos. *UNFPA*. Recuperado de <https://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos>
- Kliksberg, B. (1999). Hacia una gerencia social eficiente. Algunas cuestiones clave *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 44(175). DOI: 10.22201/fcpys.2448492xe.1999.175.49109
- Local Entrepreneurship Reviews. (2004). *Case Study of The Mexican State of Sinaloa*. Sinaloa, México: OECD.
- Martín, F. y Pérez, J. (1997). Factores psicosociales: metodología de evaluación. España: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Mazzoldi, M., e Cuesta, I. (2018). *Retorno de mujeres a zonas rurales, recomendaciones de Política Pública*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- Meertens, D. (2011). La dimensión de género en el desplazamiento: respuestas institucionales en el caso colombiano. *Anuario de Acción Humanitaria y Derechos Humanos*, (9), pp. 41-52. Recuperado de: <http://djhr.revistas.deusto.es/article/download/990/1153>

Ministerio de Educación Nacional. (18 de septiembre de 2017). Ministra de Educación presentó las Alianzas de Educación Superior que trabajarán en el sur del Tolima. *Ministerio de Educación*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-363061.html?_noredirect=1

Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Estrategias de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo territorial*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-superior/Publicaciones-Educacion-Superior/374283:Plan-Rural-de-Educacion-Superior>

Pérez, F. (2016). El papel de la Educación en el Posconflicto. Bogotá: Corporación Viva la Ciudadanía. Recuperado de http://viva.org.co/cajavirtual/svc0496/pdfs/Anexo_1.pdf

Porter, M. (2007). La ventaja competitiva de las naciones. *Harvard Business Review*, 85, pp. 69-95.

Tolima, S. D. (2017). *Boletín Estadísticas*. Ibagué